

Bases y Condiciones de la rifa Todosxjulian
"Sorteo Camisetas Autografiadas Colo - Colo Junio 2026"

PRIMERO: QUIEN ORGANIZA

- Todosxjulian.cl

SEGUNDO: REQUISITOS PARA SER PARTICIPANTE Y CONDICIONES GENERALES

1. Realizar la compra de mínimo 1 Ticket, durante el periodo de vigencia del sorteo, únicamente a través de la página web "www.todosxjulian.cl" Entre más ticket adquieran más oportunidades de ganar.
El Valor de venta de ticket será el siguiente:
 - 1 Ticket → \$3.000
 - Se habilitarán 2000 Ticket correlativos desde 0001 hasta 2000.
2. Podrán participar todas las personas naturales mayores de 18 años, residentes en la república de Chile.
3. No podrán participar el organizador, ni familiares directos hasta segundo grado

Todosxjulian se reserva la facultad de excluir a un participante de la promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

4. Los canales de comunicación

Web: www.todosxjulian.cl

Instagram: julian_contra_duchenne

Correo : contraeltiempo02@gmail.com

TERCERO: ¿Cuáles son las exclusiones?

- Se excluyen compras realizadas fuera de plazo, fecha y hora de termino indicado en la cláusula cuarto.

CUARTO: PERIODO QUE SE DEBE CUMPLIR PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO

- Desde: 21:00 horas del 13 de Junio de 2026.
- Hasta: 23:59 horas del 12 de Junio de 2026.
- Todosxjulian se reserva el derecho de modificar la vigencia de la rifa, informando oportunamente dependiendo de los tickets vendidos hasta la fecha límite informada.

QUINTO: QUIENES SERAN GANADORES Y CUANDO SE SORTEA LOS PREMIOS

- Participarán en el sorteo los que cumplan las condiciones detalladas en las cláusulas anteriores. Cada concursante podrá ganar más de 1 premio.
- ¿Cuándo se realizará el sorteo? Se realizará el día 13 de junio a las 21:00 hrs, a través de [Instagram Live @Julian_Contra_duchenne.
- ¿Cómo se seleccionarán los ganadores? De entre todos los participantes que cumplan con los requisitos de la Cláusula Segunda, se seleccionarán aleatoriamente mediante un sistema informático (4) Participantes. El Primero será declarado ganador del Premio N°1, El Segundo será declarado ganador del Premio N°2, El Tercero será declarado ganador del Premio N°3, El Cuarto será declarado ganador del Premio N°4 y el quinto será declarado ganador del premio N°5
 - Premio N° 3 y N°4 serán sorteados exclusivamente si se llega a los 1.500 Ticket vendidos como mínimo. (Excluyente).

SEXTO: PREMIOS Y COMUNICACION A GANDORES

- **Premio N° 1:** Camiseta Original Marca Adidas Talla M (Enmarcada). Autografiada Febrero 2025 por parte del Plantel y estrellas del ayer.
- **Premio N°2:** Camiseta Original Marca Adidas Talla M (Enmarcada). Autografiada febrero 2025 Por esteban Pávez.
- **Premio N°3:** Zapatos del futbol Marca Nike N°41, autografiados por lucas cepeda,
- **Premio N°4:** \$500.000 Si se llega a los 1.500 Números vendidos como mínimo (excluyente).
- **Premio N°5:** \$500.000 Si se llega a los 1.500 Números vendidos como mínimo (excluyente).
- Los ganadores serán informados a través de los "Medios oficiales".
- La notificación y coordinación para la entrega del premio se realizará exclusivamente a través del correo electrónico que el registra al momento de adquirir su ticket.
- 5. **Entrega:** Envío a domicilio (costo a cargo del ganador o incluido) o punto de entrega, y los premios en dinero vía transferencia bancaria.

SÉPTIMO: PLAZO DE RECLAMACION

Para hacer reclamos sobre deberá contactarnos desde su finalización y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

OCTAVO: USO DE DATOS PERSONALES

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la rifa los que serán utilizados por todosxjulian únicamente para el desarrollo de ésta y entregar información de la campaña julian_contra_duchenne Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los ganadores de la presente rifa.

De los ganadores autorizan sin compensación adicional el uso de imagen, voz y registros audiovisuales durante la entrega de premios, sorteo o campañas relacionadas. De carácter indefinido sin fecha de caducidad. Valida para cualquier uso medio publicitarios, digital o audiovisual.

NOVENO: INTERPRETACION Y MODIFICACION DE LAS BASES

- Interpretación: Estas bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- Modificación: todosxjulian se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de los premiados.

DÉCIMO: RESOLUCION DE CONTROVERSIAS

Cualquier dificultad o controversia que se produzca al respecto del desarrollo de la rifa, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: PUBLICACION DE BASES

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web www.todosxjulian.cl

DÉCIMO SEGUNDO: ACEPTACION DE TICKET

La compra de 1 ticket o más implica la aceptación total e irrevocable de las bases por el participante. Sin reembolso alguno de la compra efectuada.

DÉCIMO TERCERO: TERMINOS PARA HACER VALIDO EL TICKET GANADOR

Para hacer valido y efectivo el ticket ganador, el participante seleccionado contara con un plazo máximo de 30 días (corridos) contando la fecha de publicación oficial de los ganadores en las redes sociales, o medio de difusión que el organizador utilice.